

FECHAS:

Lunes y miércoles.
27/3, 29/03, 10/04, 12/04, 17/04, 19/04

HORARIO:

De 16:00 a 20:00 horas.

PRESENCIAL | ONLINE:

-Calle Virgen Blanca nº 7, Local Bajo
18004 Granada
Tfno: 958 089 999
-Por Zoom (se enviará el enlace una vez está disponible)

PRECIOS:

-Presencial:
Colegiados CICCP. 120 €
Otros. 180 €
-Online:
Colegiados CICCP. 110 €
Otros. 165 €

INSCRIPCIONES:

Rellenar el [\[Formulario de inscripción\]](#) y remitir el justificante de pago [C/C CAIXA BANK: ES59 2100 1976 90 0200166482] al correo formacion.andalucia@ciccp.es

SECRETARÍA

Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del
Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

958.089.999

formacion.andalucia@ciccp.es

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO APLICACIÓN DE NORMATIVA URBANÍSTICA EN ANDALUCIA ■

del 27 de marzo 2023 – al 19 de abril 2023

caminos
Andalucía Ceuta y
Melilla



Colegio de Ingenieros
de Caminos,
Canales y Puertos.
Andalucía, Ceuta y Melilla



PRESENCIAL | ONLINE

TEMARIO ■

1. INTRODUCCIÓN

2. NORMATIVA ESTATAL Y AUTONÓMICA (ANDALUCÍA) EN MATERIA DE URBANISMO

3. NOVEDADES DE LA LISTA Y SU REGLAMENTO

4. CLASIFICACIÓN DEL SUELO Y SU RÉGIMEN APLICABLE

5. LA ORDENACIÓN TERRITORIAL Y LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA

6. INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA.

7. ACTUACIONES SISTEMÁTICAS Y ASISTEMÁTICAS

8. TIPOS DE LICENCIAS DE OBRA

9. DISCIPLINA URBANÍSTICA

10. RÉGIMEN APLICABLE A LAS EDIFICACIONES IRREGULARES.

11. LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y RECEPCIÓN.

12. CASOS PRÁCTICOS: APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SECTORIAL, DESARROLLO Y TRAMITACIÓN DE DISTINTOS INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN (PLAN PARCIAL, ESTUDIO DE ORDENACIÓN), DESARROLLO Y TRAMITACIÓN DE PROYECTO DE REPARCELACIÓN, EJECUCIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.....

PRESENTACIÓN ■

El pasado 02 de diciembre de 2022 fue publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), que entrará en vigor el próximo 22 de diciembre de 2022, siendo de obligada aplicación en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El mencionado reglamento viene a desarrollar la coloquialmente llamada LISTA, que entró en vigor hace un año, y que derogó la antigua Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), que llevaba vigente en nuestra Comunidad, aproximadamente unos 18 años.

Asimismo, no podemos olvidar, la normativa estatal vigente (RDL 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana), que también será de obligada aplicación, en cuanto a competencias específicas y jerarquía jurídica se refiere.

Las jornadas de formación abarcarán un desarrollo teórico-práctico tanto de la Ley como de su reglamento, así como del resto de normativa en vigor y amplia bibliografía en materia urbanística de la que disponemos, que constituyen las bases y herramientas básicas en el desarrollo de trabajos en esta disciplina. La duración total del curso será de 25 horas, repartidos en jornadas de cuatro horas en streaming (2 jornadas por semana durante 3 semanas) y la resolución por el alumno de uno o dos casos teórico-prácticos propuestos por el profesor (1 hora). Se expondrán y debatirán varios casos prácticos en cada jornada de formación.

Estas jornadas de formación son de especial interés, pues desarrollan una nueva normativa de carácter técnico-jurídico, para la cual los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos cuentan con competencia plena, siendo muy interesante especializarse ante la situación coyuntural en la que nos encontramos, donde la diversificación de su actividad como profesionales puede ser muy efectiva y teniendo en cuenta, el amplio campo laboral que abarca una materia tan técnica y compleja como es el Urbanismo.

Las jornadas se centrarán en una aplicación totalmente práctica de la nueva normativa, reciente y novedosa, en materia de Urbanismo, cuyo conocimiento será necesario, tanto en el ámbito privado como en el público (Admón. Locales y Autonómica), y en la cual los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos somos protagonistas principales, dada nuestra competencia plena en la materia y nuestra notable presencia laboral en redacciones de proyectos de Urbanización, Planes Parciales, Planes Generales, auditorías, etc.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA A REALIZAR ■

- Impartición de sesiones formativas de 25 horas de duración, divididas en 6 jornadas de 4 horas (24 horas), a través de presentación en formato PowerPoint.

- Casos teórico-prácticos en cada una de las jornadas formativas, cuyo fin es que a través de los conocimientos adquiridos, el alumno se familiarice con la aplicación de la legislación vigente en materia de Urbanismo. Resolución de caso práctico por el alumno (1 hora)

- Material Didáctico a entregar a cada alumno, consistente en Documentación Técnica, Resumen del curso y Anexos, en formato digital.

- Las clases se impartirán en modo presencial y en streaming a través de la plataforma zoom del CICC

PONENTE ■

D. Fernando Jiménez Rojas

ICCP por la Universidad de Granada (Num Colegiado 20724) Ingeniero de Caminos de la Administración Local